

RED IBEROAMERICANA Y DEL CARIBE DE MEJORA REGULATORIA Encuentro extraordinario 26 y 27 de Marzo, 2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

La iniciativa de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria busca establecer un diálogo permanente sobre el avance y los retos en la promoción de la calidad regulatoria en los países de Ibero América y del Caribe. El principal objetivo de la Red es comunicar e intercambiar experiencias y prácticas entre expertos en la región de Ibero América y el Caribe y los países miembros de la OCDE.

Teniendo como marco 7 encuentros ordinarios previos- el más reciente en Santo Domingo, República Dominicana el 3 y 4 de Octubre 2018 – este primer encuentro extraordinario tiene como objetivo la presentación del **Estudio de la OCDE en Política Regulatoria en Argentina**, y el intercambio de experiencias ente los participantes en temas clave de mejora regulatoria, tales como las tecnologías disruptivas, las políticas e instituciones para la mejora regulatoria y la evaluación del impacto regulatorio, entre otros.

| PROGRAMA DÍA 1: 26 de Marzo 2019 Casa Rosada (Balcarce 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) | | |
|---|------------------|---|
| | 08:30 – 09:00 | Registro |
| 1a | 09:00– 10:00 | <p>Sesión de Apertura: Lanzamiento del Estudio de la OCDE en Política Regulatoria en Argentina</p> <p>Argentina se ha embarcado en una serie de reformas para mejorar la calidad de su marco regulatorio. Las regulaciones de alta calidad pueden proteger a los consumidores y al medio ambiente sin llegar a ser una carga para los ciudadanos y las empresas. El Estudio de la OCDE de Política Regulatoria en Argentina proporciona información sobre las políticas, instituciones y herramientas empleadas por el gobierno argentino para diseñar, implementar y hacer cumplir regulaciones de alta calidad. Estas incluyen políticas de simplificación administrativa, evaluación ex ante y ex post de las regulaciones, prácticas de consulta y participación y de partes interesadas y gobernanza regulatoria multinivel. El Estudio ofrece recomendaciones de políticas basadas en las mejores prácticas internacionales para fortalecer la capacidad del gobierno para administrar la política regulatoria.</p> <p>Disponible en http://www.oecd.org/gov/regulatory-policy/estudio-de-politica-regulatoria-en-argentina-c2e61aaf-es.htm</p> <p><i>Palabras de bienvenida</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pablo Clusellas, <i>Secretario Legal y Técnico, Presidencia de la Nación, Argentina</i> |

| | | |
|----|------------------|---|
| | | <p><u>Lanzamiento del Estudio de la OCDE en Política Regulatoria en Argentina</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcelo Scaglione, Subsecretario de Estado para la OCDE, Ministerio de Hacienda, Argentina • Marcos Bonturi, Director de Gobernanza Pública, OCDE • Pablo Clusellas, Secretario Legal y Técnico, Presidencia de la Nación, Argentina <p><u>Moderador</u> Javier Reyes, Especialista Líder en Modernización del Estado, BID</p> |
| 1b | 10:00– 11:15 | <p>Contenido, evaluación y recomendaciones: Estudio de la OCDE en Política Regulatoria en Argentina</p> <p>En esta sesión, la Secretaría de la OCDE y los pares internacionales presentarán los principales hallazgos, evaluaciones y recomendaciones del Estudio de la OCDE en Política Regulatoria en Argentina</p> <p><u>Principales hallazgos</u> 9 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuel Gerardo Flores, Coordinador del Programa de Política Regulatoria de la OCDE en América Latina, OCDE <p><u>Presentación de la evaluación y recomendaciones del estudio por los pares internacionales</u> 12 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Wendy Liberante, Asesora Senior, Oficina de Información y Asuntos Regulatorios (OIRA), Oficina de Presupuesto y Administración, Estados Unidos de América • Kim Wager, Jefa de la Unión Europea e Internacional, Ejecutivo de Mejora Regulatoria, Departamento de Empresas, Energía y Estrategia Industrial, Reino Unido, • Daniel Jimenez, Director General de Proyectos Especiales, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), México <p><u>Progreso en Argentina en la política regulatoria</u> 15 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pablo Clusellas, Secretario Legal y Técnico, Presidencia de la Nación, Argentina <p><u>Moderador</u> Pedro Farias, Especialista Principal en Modernización del Estado, BID</p> <p>15 minutos para preguntas y respuestas</p> |
| | 11:15 – 11:45 | Receso / Acreditación de participantes de la Red |
| 2 | 11:45 – 13:15 | <p>Panel 2: Tecnologías disruptivas y su impacto en la mejora regulatoria</p> <p>Con el ritmo cada vez mayor del cambio tecnológico transformador, los gobiernos enfrentan una creciente complejidad e incertidumbre en muchos sectores, y también oportunidades para mejorar el diseño y la implementación de la regulación de calidad. La cuidadosa consideración de las estrategias de simplificación administrativa, las alternativas a la regulación, el compromiso de las partes interesadas y los enfoques basados en el riesgo son pilares fundamentales de la política de mejora regulatoria, que pueden beneficiarse de las tecnologías transformadoras. El panel presentará el rango de experiencias de gobiernos en aprovechar los cambios tecnológicos transformadores para regular mejor.</p> <p><u>Palabras de bienvenida y moderador</u></p> |

| | | |
|---|------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Bratzo Bartra, <i>Coordinador de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria y Subsecretario de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Presidencia del Consejo de Ministros, Perú</i> <p><u>Ponentes</u> 15 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nick Malyshev, <i>Jefe de la División de Política Regulatoria, Directorado de Gobernanza Pública, OCDE,</i> • Eduardo Martelli, <i>Secretario de Modernización Administrativa, Argentina</i> • Kim Wager, <i>Jefa de la Unión Europea e Internacional, Ejecutivo de Mejora Regulatoria, Departamento de Empresas, Energía y Estrategia Industrial, Reino Unido.</i> • Jessika Rey, <i>Asesor, Departamento Nacional de Planeación, Colombia</i> <p>25 minutos para preguntas y respuestas</p> |
| | 13:15– 15:00 | Almuerzo |
| 3 | 15:00 – 16:30 | <p>Panel 3: Políticas e Instituciones para la mejora regulatoria</p> <p>Uno de los objetivos de la política de mejora regulatoria es garantizar que las regulaciones y los marcos regulatorios sean de interés público. Para que la política de mejora regulatoria sea efectiva, debe tener un compromiso político del más alto nivel, seguir un enfoque de todo el gobierno y contar con el apoyo de una serie de instituciones para hacer que esta política funcione, incluidos los organismos de supervisión. En este panel se analizarán los arreglos legales e institucionales de los países e instituciones ponentes para aplicar la política de mejora regulatoria.</p> <p><u>Ponentes</u> 15 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Wendy Liberante, <i>Asesora Senior, OIRA, Oficina de Presupuesto y Administración, Estados Unidos de América</i> • Kim Wager, <i>Jefa de la Unión Europea e Internacional, Ejecutivo de Mejora Regulatoria, Departamento de Empresas, Energía y Estrategia Industrial, Reino Unido</i> • Daniel Jiménez, <i>Director General de Proyectos Especiales, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), México</i> • Pedro Farias, <i>Especialista Principal en Modernización del Estado, BID</i> <p><u>Moderador</u> Victoria Marcó, <i>Subsecretaria Técnica, Secretaría Legal y Técnica, Presidencia de la Nación, Argentina</i></p> <p>30 minutos para preguntas y respuestas</p> |
| | 16:30 – 16:45 | Receso |
| 4 | 16:45 – 18:15 | <p>Panel 4: Análisis de impacto regulatorio y elaboración participativa de normas</p> <p>Una de las herramientas regulatorias más importantes a disposición de los gobiernos es mejorar la base de evidencia para la regulación, a través de una evaluación de impacto ex ante (prospectiva) de las nuevas regulaciones. El objetivo es mejorar el diseño de las regulaciones ayudando a los responsables políticos a identificar y considerar los enfoques regulatorios más eficientes y efectivos, incluidas las alternativas no regulatorias antes de que tomen una decisión. Además, un proceso de comunicación, consulta y participación que permita la participación pública de las partes interesadas en el proceso de elaboración de las normas puede ayudar a los gobiernos a comprender las necesidades de los ciudadanos y otras partes interesadas y mejorar la confianza en el gobierno. Este panel abordará las prácticas de los</p> |

| | |
|-----------------------------|---|
| | <p>países e instituciones ponentes en la evaluación ex ante de la regulación, y analizará las acciones que emprenden para involucrar a los interesados en el proceso de reglamentación.</p> <p><u>Ponentes</u> 20 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peter Ladegaard, <i>Especialista Líder de Desarrollo del Sector Privado, Banco Mundial</i> • Elizabeth Ashley, <i>Asesora Senior, OIRA, Oficina de Presupuesto y Administración, Estados Unidos de América</i> • Daniel Ciarlini Pinheiro, <i>Analista de Planeación y Presupuesto, Jefe de División, Subsecretaría de Mejora Regulatoria, Ministerio de Economía, Brasil.</i> <p><u>Moderador:</u> Maria Gabriela Ayala, <i>Directora de Simplificación de Trámites y Calidad de Servicios, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ecuador</i></p> <p>30 minutos para preguntas y respuestas</p> |
| <p>Fin del día 1</p> | |

| PROGRAMA DÍA 2: 27 de Marzo 2019 Formato de mesa redonda para promover la discusión y el intercambio de ideas Centro Cultural CCK (Sarmiento 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) | | |
|---|------------------|---|
| 5 | 09:30 – 11:00 | <p>Panel 5: Simplificación administrativa y gestión del inventario de regulaciones</p> <p>La simplificación administrativa es una herramienta que se utiliza para revisar y simplificar el inventario de regulaciones. La reducción de las cargas administrativas de las regulaciones gubernamentales sobre los ciudadanos, las empresas y el sector público a través de la simplificación administrativa debe formar parte de la estrategia del gobierno para mejorar el desempeño económico y la productividad. Además, la evaluación de las regulaciones existentes a través de la evaluación ex post es necesaria para garantizar que las regulaciones vigentes sean efectivas y eficientes. En este panel se discutirán las iniciativas y prácticas recientes y actuales implementadas por los gobiernos sobre simplificación administrativa y evaluación ex post de la regulación.</p> <p><u>Ponentes</u> 20 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pablo Clusellas, <i>Secretario Legal y Técnico, Presidencia de la Nación, Argentina</i> • Adagel Grullón, <i>Coordinadora de la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa del Ministerio de la Presidencia, Coordinadora Sectorial en la Dirección de Análisis Regulatorio, Consejo Nacional de Competitividad, República Dominicana.</i> • Felipe Hübner, <i>Asesor Legislativo de la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional del Ministerio de Economía, Chile.</i> • Yesenia Salas, <i>Especialista en Evaluación Económica, Organismo de Mejora Regulatoria, El Salvador.</i> <p><u>Moderador:</u> Andres Blancas, <i>Economista, División de Política Regulatoria, OCDE</i></p> <p>30 minutos para preguntas y respuestas</p> |
| | 11:00 – 11:15 | Receso |
| 6 | 11:15 – 12:45 | <p>Panel 6: Mejora regulatoria en gobiernos subnacionales</p> <p>Donde coexisten diferentes niveles de gobiernos, se debe promover la coherencia regulatoria a través de mecanismos de coordinación entre los niveles de gobierno nacional y subnacional. Deben identificarse temas regulatorios transversales en todos los niveles de gobierno para promover la coherencia entre los enfoques regulatorios y evitar la duplicación o el conflicto de regulaciones. De manera similar, los gobiernos deben apoyar la implementación de políticas y programas regulatorios a nivel subnacional para reducir los costos y las barreras regulatorias a nivel local o regional que limitan la competencia e impiden la inversión, el crecimiento empresarial y la creación de empleos. Este panel analizará las políticas actuales aplicadas por los gobiernos para promover la coherencia regulatoria con la regulación subnacional y las políticas para apoyar la implementación de políticas regulatorias por parte de los gobiernos locales.</p> <p><u>Ponentes</u> 20 minutos por ponente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bratzo Bartra, <i>Coordinador de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria y Subsecretario de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Presidencia del Consejo de Ministros, Perú</i> • Othón Hernández, <i>Director Ejecutivo, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), México</i> |

| | | |
|---|------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • María Leticia Montiel, <i>Secretaria Legal y Técnica del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</i> <p><u>Moderador:</u> Carolina Ramírez, <i>Asesora, Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile</i></p> <p>30 minutos para preguntas y respuestas</p> |
| 7 | 12:45 - 13:00 | <p>Clausura</p> <p><u>Oradores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bratzo Bartra, <i>Coordinador de la Red Iberoamericana y del Caribe de Mejora Regulatoria y Subsecretario de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Presidencia del Consejo de Ministros, Perú</i> • Pablo Clusellas, <i>Secretario Legal y Técnico, Presidencia de la Nación, Argentina</i> |
| | 13:00 - 15:00 | Sesión cerrada: Almuerzo de trabajo para los delegados representantes de los países e instituciones miembros de la Red |